



Política de Reputación Corporativa



Objeto

Establecer los principios que permitan mantener una buena reputación corporativa mediante la gestión excelente de los activos y recursos intangibles y el desarrollo de las actividades de negocio de Redeia de manera responsable, fomentando el reconocimiento, el respeto y la confianza de sus grupos de interés para minimizar los riesgos reputacionales y asegurar la perdurabilidad de la compañía.

La atención y cumplimiento de los principios contenidos en esta Política contribuyen a alcanzar el propósito de la organización, así como al logro de sus objetivos estratégicos, en coherencia con los valores, principios y pautas de conducta establecidos en el Código Ético y de Conducta de Redeia.

Ámbito de aplicación

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades mayoritariamente participadas de Redeia. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de Redeia cumplir con esta Política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que Redeia no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

Principios

- Potenciar relaciones de confianza con los grupos de interés, incluida la sociedad en su conjunto, evidenciando el compromiso de Redeia con su contribución e impacto positivo en la sociedad y asegurando el conocimiento de sus requerimientos y expectativas para mejorar y afianzar la percepción de Redeia de las partes interesadas.
- Impulsar el progreso y bienestar en los territorios en los que la compañía opera, incrementando el impacto social positivo para el desarrollo del entorno y poniendo en valor la contribución de nuestras actividades, con el fin de aumentar la confianza en Redeia y consolidar una reputación estable y positiva.
- Preservar la reputación de Redeia de una manera proactiva mediante la identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos reputacionales, de acuerdo con un proceso sistemático, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados por la compañía.
- Garantizar que la información proporcionada reúne los criterios más exigentes de calidad, fiabilidad, claridad e integridad, velando porque se cumplan los requisitos previstos en la legislación aplicable y en las normas corporativas de Redeia, teniendo siempre presentes las mejores prácticas.
- Fomentar el conocimiento y la credibilidad de Redeia por parte de las Administraciones, las instituciones y el entorno social, económico y tecnológico, aplicando prácticas de transparencia, participación y escucha activa.
- Potenciar, entre los grupos de interés, el conocimiento de la actividad de Redeia y su papel clave en los sectores en los que opera, así como las principales iniciativas de distinta índole que la compañía lleva a cabo en los territorios en los que está presente
- Fomentar la transmisión de información de una manera transparente, eficaz y acorde con el interés social a través de los medios de comunicación y de los canales de los que dispone la compañía, garantizando la correcta difusión y accesibilidad a la información.
- Garantizar que todas las marcas de Redeia transmitan el propósito y los valores corporativos y visibilicen su contribución a la generación de valor, afianzando así su reputación.

Esta **Política de Reputación Corporativa** fue aprobada en su edición 1 por el Consejo de Administración el **27 de julio de 2021**.

redeia

El valor de lo esencial